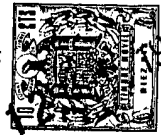


20-12-73

174530



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B.65
SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD

por "Caja mejorada"

a favor de Don Antonio Chapa de los Angeles, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rambla de Cataluña, 92.

...



29-12-73

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una caja mejorada.

Esta caja está constituida por un fondo formado

5. por un marco poligonal aplanado, sensiblemente rígido, y por una pieza laminar flexible, que en su zona central coincide con el contorno exterior del marco, al que cubre por una de sus caras, cerrando la abertura del mismo, estableciendo dicha zona central la base de la caja, y pro-

10. longándose en cuatro alas que se doblan y adaptan a la superficie descubierta aún del marco, forrándola y permaneciendo los márgenes de las alas doblados e introducidos entre el marco y la base, y definiendo así este fondo una

15. depresión en la que se asienta una pared adicional, de sección angular, que exteriormente coincide con el contorno de la depresión, y comprendiendo esta pared un tramo exterior ascendente y un tramo interior descendente, prolongado éste en solapas que se doblan y superponen a la cara interna de la base.

20. El conjunto es factible de quedar afianzado por un elemento laminar sensiblemente rígido, alojado en el hueco que definen la pared y la base.

En cuanto a esta pared, es susceptible de tener sección rectangular, siendo plegada en sus diversos tramos

3.

174550



para permitir la entrada del elemento laminar y su colocación bajo la pared.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a las dos hojas de dibujos que forman parte de esta memoria, las cuales, dado su

5. fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

10. Figura 1 es una vista en planta y en desarrollo, de las cuatro piezas que forman la caja.

Figura 2 es una vista en perspectiva ilustrando la vinculación entre el marco y la cobertura.

15. Figura 3 es una vista en perspectiva mostrando el montaje en la pieza de pared.

Figura 4 es una vista en perspectiva indicando el montaje de la pieza de pared en el conjunto marco-cobertura.

Figura 5 es una vista en sección de la caja ya terminada.

20. Comentando primeramente los cuatro elementos que se representan en la figura 1, puede verse sucesivamente: la cobertura 1, el marco 2, el refuerzo 4 y la pared 3.

La pieza de cobertura 1, es preferentemente de



cartoncillo, troquelada y provista de líneas de doblez. Tiene la zona central 5, rectangular, con sus cuatro costados prolongados en alas, simétricas dos a dos. Así, en los costados mayores se observa: la franja 6 con las uñas 10 en sus extremos, la tira 7, la banda 8 y la pestaña 9. Y en los costados menores: la lista 11, la faja 12, la parte 13 y la aleta 14.

El marco 2 es una pieza plana, ventajosamente de cartón ondulado, rectangular, con su contorno exterior sensiblemente coincidente con el de la zona central 5. Queda, pues, formado por cuatro laterales 15.

La pared 3 es una pieza de cartoncillo, originariamente muy alargada, obtenida por troquelaje, con líneas de doblez hendidas. Comprende una larga tira 16, subdividida en cuatro zonas, iguales dos a dos, respectivamente coincidentes con la longitud del hueco rectangular definido en el marco 2, y estando aquella tira rematada en la solapa 17. De uno de los márgenes longitudinales, emergen sendas alas, 18 para los tramos menores, y 19 para los mayores. Y rematándose las alas 18 en la pestaña 20, mientras que las 19 lo están en las pestañas 21.

El refuerzo 4 es una pieza rectangular, de cartón ondulado, en la que sus medidas coinciden con las del hueco en el marco 2, por lo que puede perfectamente obte-



nerse el refuerzo 4 por el sobrante al practicar la abertura en el marco 2.

Todas estas piezas y sus partes, se encuentran configuradas y dimensionadas adecuadamente para la consecución

5. de la caja, como seguidamente se verá.

Tomando la cobertura 1 y el marco 2, se procede a colocar éste sobre una cara de la zona central 5, para a continuación doblar las prolongaciones que por los cuatro costados tiene esta zona central 5, y haciéndolo en primer lugar

10. por los costados mayores, de manera que las franjas 6 quedan yuxtapuestas al canto exterior del marco, las tiras 7 permanecen sobre la cara descubierta de este marco, las bandas 8 cubren los respectivos tramos del canto interior del mismo

marco, y finalmente las pestañas 9 se introducen entre el

15. marco y la zona central 5 de la cobertura 1. En la figura 2 del dibujo, esta operación se ha realizado ya en el lateral izquierdo según el observador, y va a iniciarse en el derecho. Antes de proceder análogamente con los dos laterales menores, se doblan las uñas 10, tal como también queda

20. mostrado en la parte izquierda de la figura 2.

La operación es muy sencilla, y por la misma queda totalmente cubierto el marco 2, y de ahí que a la pieza 1 se la haya denominado aquí: de cobertura.

Respecto a la pieza llamada de pared 3, se proce-



20-10-73

- de en primer lugar a unir la solapa 17 en el extremo opuesto de la tira 16, para así constituir una a modo de corona de sección rectangular, o sea de cuatro costados. A partir de aquí, la figura 3 muestra un montaje en el que las cuatro
5. alas 18 y 19 se doblan hacia el hueco, tal como señala la flecha en el dibujo, en forma que las pestañas 20 y 21 quedan sobresaliendo por debajo, al tiempo que los respectivos tramos de la tira 16 reciben, yuxtapuestos por su cara interna, las alas 18 y 19.

10. Hasta aquí es independiente la formación del conjunto marco-cobertura y la disposición de la pared, que en la próxima fase se vinculan tal como señala la figura 4.

- El proceso es simplísimo, pues no hay más que alojar las pestañas 20 y 21 en los resquicios que se forman entre la zona central 5 de la cobertura 1 y las pestañas 9 y aletas 14. En la figura 4, este posicionado se ha practicado ya en el lateral superior, se está produciendo en los dos laterales mayores, y luego se adoptará en el restante cuarto lateral, el anterior en la figura.
- 15.

20. A continuación se coloca el refuerzo 4 hasta quedar totalmente superpuesta a la zona central 5, en una penetración ajustada porque, como se ha dicho antes, este refuerzo 4 procede de la abertura en el marco 2.

La vista de la figura 5 da una idea cabal del po-



29:12:73

- sicionado en el conjunto, si bien conviene anotar que los huelgos y las separaciones entre las piezas son convencionales para un mejor entendimiento de las diversas partes, ya que en realidad aquel conjunto queda absolutamente compacto, lo cual es precisamente una de las peculiaridades de la actual caja.

- Porque es fácil comprender que se consigue una caja de una enorme solidez sin la menor intervención de adhesivos, lo que facilita enormemente el montaje y posibilita el empleo de la caja en un artículo tan delicado como son los bombones.

- No obstante lo indicado, ello no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la caja pueda ser realizada con modificación de las piezas descritas y representadas, pues en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en dimensiones y proporciones, en el número de piezas y en los materiales empleados, en las restantes condiciones específicas del conjunto de la caja (especialmente en su tapa), y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o las dos reivindicaciones restantes.

25.

N O T A.



Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Caja mejorada, que se caracteriza por estar
5. constituida por un fondo formado por un marco poligonal aplanado, sensiblemente rígido, y por una pieza laminar flexible, que en su zona central coincide con el contorno exterior del marco, al que cubre por una de sus caras, cerrando la abertura del mismo, estableciendo dicha zona
10. central la base de la caja, y prolongándose en cuatro alas que se doblan y adaptan a la superficie aún descubierta del marco, forrándola y permaneciendo los márgenes de las alas doblados e introducidos entre el marco y la base, y definiendo así este fondo una depresión en
15. la que se asienta una pared adicional, de sección angular, que exteriormente coincide con el contorno de la depresión, y comprendiendo esta pared un tramo exterior ascendente y un tramo interior descendente, prolongado éste en solapas que se doblan y superponen a la cara
20. interna de la base.

2. Caja mejorada, según la reivindicación 1, caracterizada porque el conjunto es factible de quedar afianzado por un elemento laminar sensiblemente rígido, alojado en el hueco que definen la pared y la base.



20412473

3. Caja mejorada, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la pared es susceptible de tener sección rectangular, siendo plegada en sus diversos tramos para permitir la entrada del elemento laminar y su colocación bajo la pared.

4. Caja mejorada.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de dos hojas de dibujos que la ilustran.

Barcelona, 12 de noviembre de 1971.

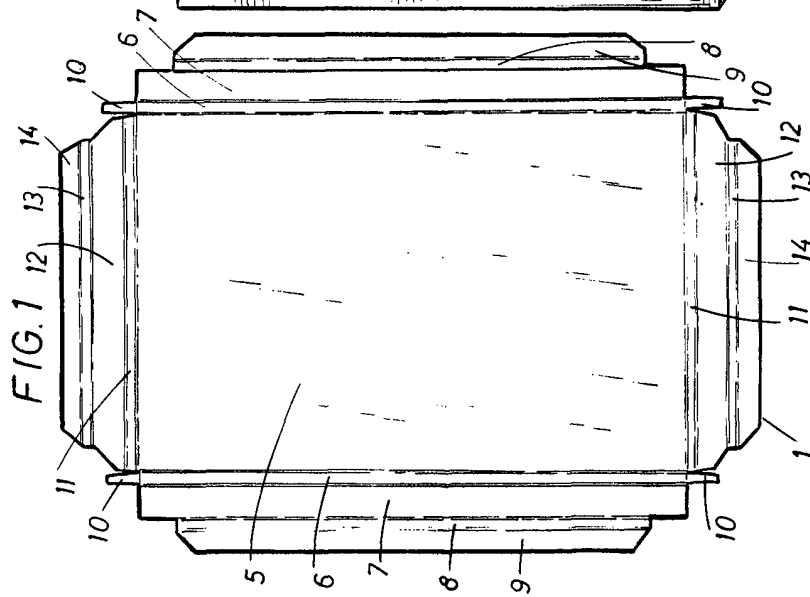


FIG. 1

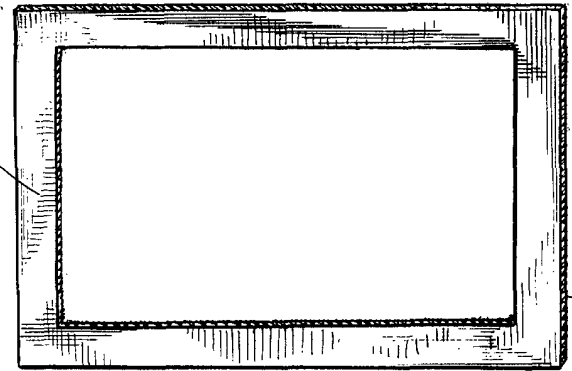
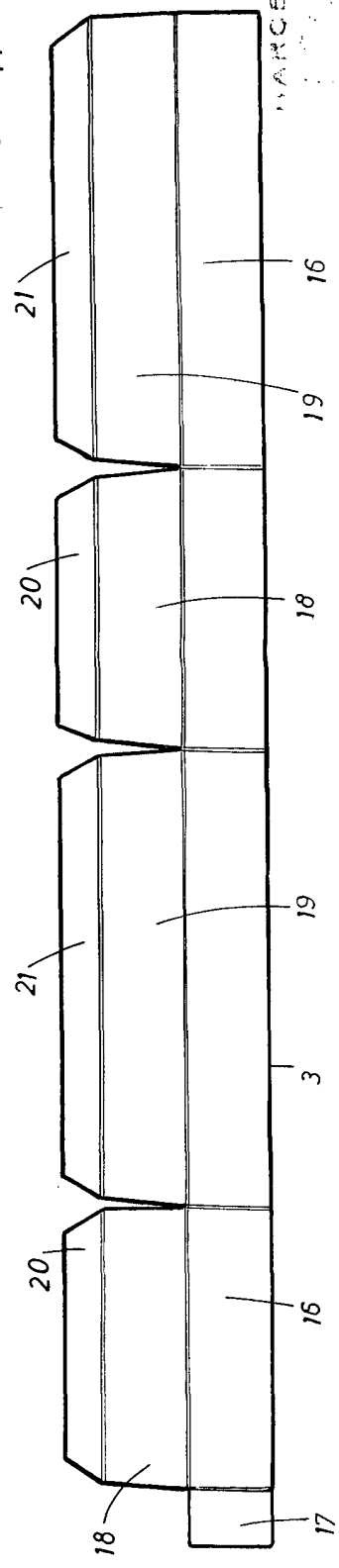
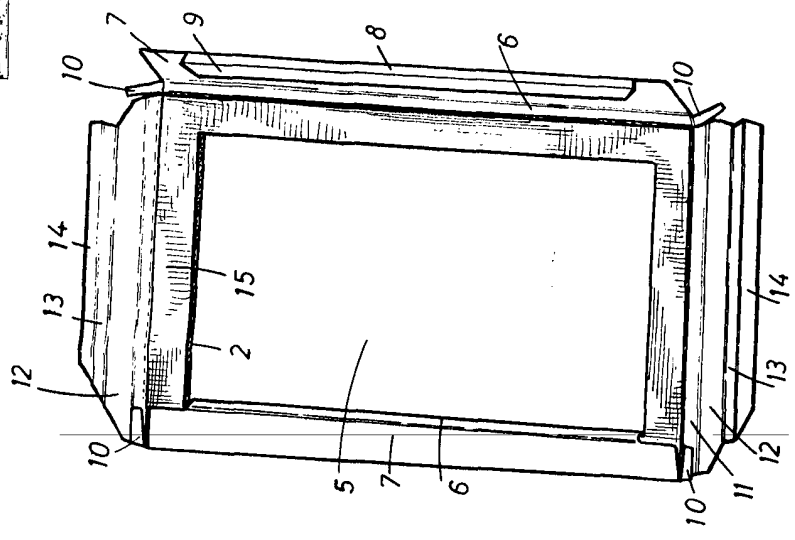


FIG. 2



BARCELONA 12 NOV. 1971

ESCALA VARIABLE.



FIG. 3

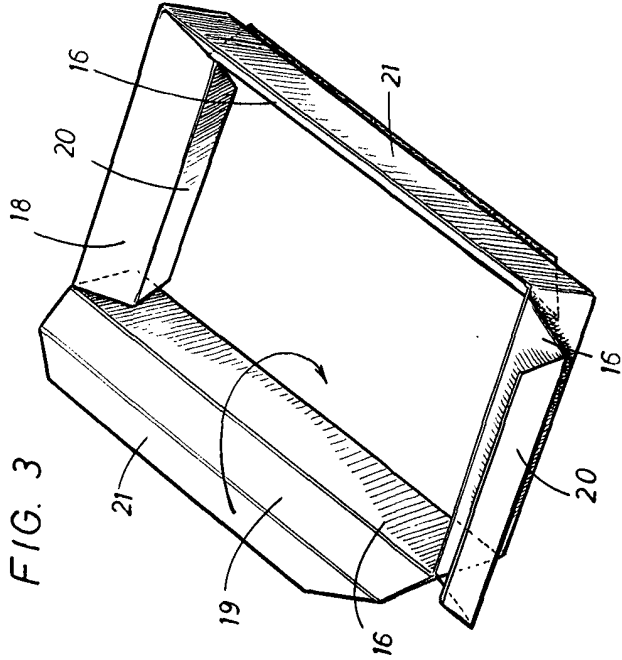


FIG. 4

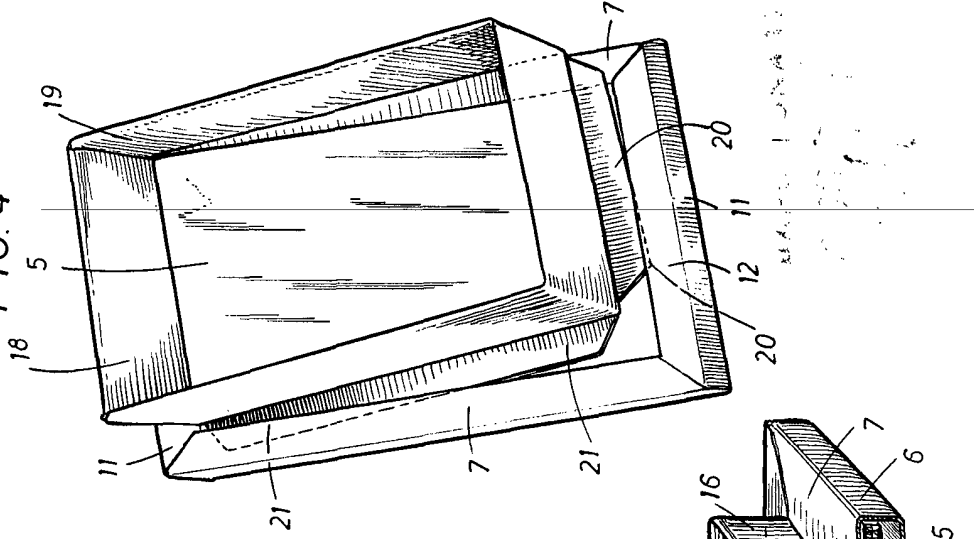


FIG. 5

